

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 230.000 Euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. 4.600 Euros.

Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 916648244.

e) Telefax: 916108813.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 11,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración.

Por calidad de la memoria técnica: 50 puntos. La totalidad de los puntos se repartirán entre las empresas admitidas, en consideración a la valoración de la Memoria Técnica, estimándose:

1. Características de los materiales ofrecidos en ambientación, atrezzo y escenarios, aportando catálogos y muestras respecto a aquellos elementos que lo permitan.

2. Catálogo completo de los elementos ofrecidos de goodies.

3. Relación completa con características técnicas de todos los elementos audiovisuales ofrecidos.

4. Pruebas de emisión.

5. Anteproyecto de creatividad y diseño relativo a: un catálogo, un anuncio de licitación, una campaña informativa vecinal que presente la mejor relación del equipo técnico y los medios a disposición del contrato.

6. Plazos parciales de ejecución en el supuesto de que mejoren los establecidos en el pliego técnico.

Por precio ofertado: 30 puntos. La totalidad de los puntos se distribuirán entre las empresas admitidas de manera directamente proporcional a la baja, que será expresada en tanto por ciento sobre los precios unitarios de los diferentes elementos que conforman el contrato establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, valoración del servicio. Será motivo de exclusión aquellas ofertas cuya baja no sea única.

Por calidad y excelencia de la empresa licitadora: 20 puntos. La totalidad de los puntos se repartirá entre las empresas admitidas tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. Recursos humanos y formación académica y profesional de estos.

2. Proyectos realizados en materia de imagen y publicidad institucional.

3. Relación y producción en medios.

4. Proyectos publicitarios.

5. Premios, menciones, participaciones en concursos y publicaciones.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-alcorcon.es.

Alcorcón, 18 de mayo de 2007.—La Delegada del Área de Presidencia, Natalia de Andrés del Pozo.

35.721/07. Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso mediante procedimiento abierto urgente para adjudicar el servicio de comedor del Campamento Urbano de Verano 2007, en Pinto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 028/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestar el servicio de comedor para el Campamento Urbano de Verano 2007, a

realizar en cuatro Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 25 de junio hasta el 31 de julio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Según tabla descrita en la cláusula quinta del P.C.A.P.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: Pinto 28320.

d) Teléfono: 91 248 37 00.

e) Telefax: 91 248 37 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las 14:30 horas del día en que finalice el plazo e presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil, siendo la fecha límite para presentar proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el P.C.A.P. y en el P.P.T.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Registro General.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

3. Localidad y código postal: Pinto 28320.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad: Pinto.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. El sábado será considerado inhábil en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso al día siguiente hábil posterior.

e) Hora: Catorce horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-pinto.es.

Pinto (Madrid), 16 de mayo de 2007.—La Concejala Delegada de Contratación, Patricia Fernández Arroyo.